Islandia aprobó el matrimonio homosexual

El Ciudadano · 14 de junio de 2010





Se convierte en el noveno país en reconocer este derecho, tras Holanda, España, Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia y Portugal.

El Althingi (Parlamento islandés) aprobó este lunes por 49 votos a favor y ninguno en contra una ley que autoriza el matrimonio entre personas del mismo sexo. La ley del 'matrimonio neutral' significará el fin de la normativa sobre parejas de hecho, que estaba vigente desde 1996.

La Iglesia luterana islandesa deberá determinar ahora si autoriza o no las uniones entre homosexuales y lesbianas en sus templos, según establece la nueva legislación, que entrará en vigor a partir del día 27 de este mes.

La ley del 'matrimonio neutral' acaba con la normativa de parejas de hecho.

La actual primera ministra, la socialdemócrata Jóhanna Sigurdardóttir, se convirtió en febrero de 2009 en la primera jefa de gobierno del mundo que ha

dado a conocer públicamente su tendencia lesbiana.

Con la adopción de esta nueva ley, Islandia se convierte en el noveno país en

permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, tras Holanda, España,

Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia y Portugal.

Fuente: **EFE**/www.publico.es

CHILE: PRESIDENTE REFRENDA COMPROMISO DE LEGISLAR

HECHO **HOMOSEXUALES** SOBRE UNIONES DE

HETEROSEXUALES

El Movimiento de Integración y Liberación (Movilh) calificó este lunes 14 como

"una avance de gran magnitud y sin precedentes" que el presidente de la

República, Sebastián Piñera, refrendara su promesa electoral de legislar en

torno a las uniones de hecho compuesta por personas de igual y distinto sexo.

"Este es un hecho sin precedentes, por cuanto nunca antes un presidente de la

República se refirió públicamente a esta temática, lo cual constituye un avance de

magnitud, una señal que de concretarse volverá a este país más libre y

democrático, con menos discriminación y en beneficio de unas dos millones de

parejas afectadas por una brutal vulnerabilidad jurídica y social", sostuvo el

movimiento de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

"Quiero expresar nuestro compromiso como gobierno con resolver problemas

reales de gente real (....) y por eso vamos a promover una legislación que resuelva

problemas reales de carácter patrimonial de salud, de herencia de esas parejas sin

desnaturalizar lo que es la esencia del matrimonio que es la unión entre un

hombre y una mujer" sostuvo hoy el abanderado.

Junto con felicitar "el avance", el Movilh recordó, sin embargo, que "la igualdad plena para todas las parejas, sólo se conseguirá cuando "una ley civil, el matrimonio, sea abierta a todas las personas, con derecho de adopción incluida. Esto por cuanto Chile y su Estado Laico garantizan a todos los chilenos y chilenas igualdad legal desde el nacimiento y la existencia de leyes para un solo grupo humano, como ocurre con el matrimonio o la adopción sólo para parejas heterosexuales, violentan este principio".

Añadió que "en relación al matrimonio y la adopción, claramente no estamos de acuerdo con la postura del presidente y de variados actores políticos. Al mismo tiempo estamos convencidos de que este debate deberá darse tarde o temprano, con propuestas concretas sobre la materia".

"La unión civil es distinta al matrimonio. Aunque resuelve problemas gravísimos y puede convivir con el matrimonio, como ocurre en varios países, la ausencia del matrimonio para todos y todas, sigue siendo un realidad desigual y discriminatoria.", agregó.

El organismo calificó además de una "buena y honesta señal" la declaración en Radio *Cooperativa* del ministro del Interior, **Rodrigo Hinzpeter**, quien al respaldar el Acuerdo de Vida en Común (AVC), que próximamente presentará al Congreso Nacional el senador **Andrés Allamand**, sostuvo que "me parece bien, hay que hacerse cargo como sociedad (...) La sociedad debe entender que el mundo ha cambiado y hacernos cargo de las nuevas realidades que existen».

Sobre la materia, el Movilh sostuvo que "estas declaraciones son una buena señal, por cuanto demuestran que desde el gobierno hay corrientes con interés por resolver los problemas que afectan a quienes no pueden o quieren casarse, al tiempo que calificó de "honesto" que Hinzpeter reconociera las diferencias al interior del gobierno al declarar que "hay personas que no creen que es un buen

proyecto y los respeto, y hay personas que creen que es un mal proyecto y también

los respeto».

"Sincerar los diálogos sobre las uniones civiles es un primer importante paso para

resolver esta temática sin censuras o tabúes, lo que explicita un compromiso de

democracia real en la discusión que se llevará al respecto", añadió el Movilh.

En relación al AVC, el Movilh "valoró que desde la derecha el senador Andrés

Allamand esté dando un paso concreto para contribuir a solucionar la grave

vulnerabilidad que afecta a las parejas que no quieren (las heterosexuales) o no

pueden (las homosexuales) casarse y que hoy enfrentan graves problemas en lo

que respecta a su régimen patrimonial, de herencia, de salud y previsión."

El organismo repudió, por último, que el presidente de Renovación Nacional,

Carlos Larraín, calificará antenoche en TVN como "periféricos

importantes" los debates sobre las uniones civiles, tras haber considerado que

estos temas tienen relación con los amantes.

"Es vergonzoso que el Señor Larraín indique que la discusión sobre la igualdad

legal para cada chileno y chilena es un tema de menor importancia que otros.

También lo es el hecho de que nuevamente, desde una ignorancia real o no, llegue

a confundir a los convivientes con relaciones de infidelidad extramatrimoniales, lo

cual es un absurdo".

Recientemente el Movilh lanzó una campaña pública que tiene por fin justamente

apresurar el debate sobre la ley de unión civil y normas antidiscriminatoria,

provocando la apuesta un debate de impacto nacional e internacional.

Fuente: www.movilh.cl

Fuente: El Ciudadano